

EL AVISADOR HUMANITARIO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.986

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁ A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA. No se devuelven los originales

AÑO XLII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Miércoles 10 de Marzo de 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Central: Madrid.
Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Jádova.—Lerocro.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Plana de Mallorca.—Séville.—Tarrasa.—Valencia.—Valencia.—Valladolid.—Villanueva de la Sierra y Zaragoza.

Realizadas, desde grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Compra y venta por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de val-

ores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobro y descuento cupones, y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

Sucursales:

HUESCA-SORIA-TERUEL
Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona
de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Deposiciones con interés variable.—Préstamos y cuentes de crédito con garantía personal y valor.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compre y vende valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para el Comercio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de

correación de mercaderías Caja de Ahorros.

MAGISTERIO

Oposiciones a Escuelas Nacionales

Convocadas por R. O. de 23 de Febrero: últimas oposiciones: 944 plazas de Maestros Nacionales y 746 de Maestras con la dotación de 1.500 pesetas anuales que 106 y 80, respectivamente, corresponden al Distrito Universitario de Zaragoza y habiendo de celebrarse en breve plazo, la Academia de 2.ª enero que dirige D. Julio Molina, contando con el concurso de Licenciados en Letras y Maestros Superiores, ha establecido clases de preparación para dichas oposiciones, que darán comienzo el 15 del mes actual y darán continuidad a las disciplinas de los respectivos cursillos en clases cuya dirección más detallada dirigirse al Director,

D. JULIO MOLINA, Canalejas 42.—Soria.

DE RE SOCIAL Arrojar la cara importa

Carne dura, carne de presidio... Ahogan en vino sus estupideces, «atiforran» de alcohol sus cuerpos de bestia causina. Son cardos humanos, que no se pueden tocar sin lastimarse los dedos. ¡Puff! Pueden esos ser llamados semejantes nuestros?

Así razonan muchos ante el trabajador que bebe, que no es lo mismo que beber, ante el trabajador ignorante que zhoga en vino, en momentos de desesperación, las negras amarguras de su vida, que no es igual que el desgraciado que por hábito se embriaga.

Carne dura! ¿Por qué dura y por qué de presidio? Dura porque resiste a fatigas destructivas, porque es incansable en la labor, porque crea todos los frutos de la tierra, porque proporciona todas las delicias de la vida, porque edifica los palacios y hace los ferrocarriles? Dura y va cayendo, como piltrafas podridas, en el surco, en el hospital y a poco en la hoy... De presidio y teja las vaporosas y delicadas telas y va humildemente vestido, cuida los rebaños y no come carne, produce trigo y engulle pan de centeno.

Hacen mal en beber, porque los licores son tóxicos y enervadores. Porque lo que beben se lo quitan a la boca inocente de sus hijos. Porque el vino que les exalta y les sume más hondos en el fondo abismo de su degeneración y debiera ser zapatos para sus retos. Porque la taberna les separa del hogar y rebaja los dulces afectos familiares.

Cardos humanos! Los son realmente en lugar de ser violetas. Pero qué se ha hecho, ni qué se hace, para que el perfume de inocencia y de dignidad que todos poseemos en la edad juvenil lo conserven indefinidamente? ¿Qué preparación para la vida les hemos dado? Huérfanos o con padres necesitados que se han visto obligados, cuando era más débil su maestría, a manejar el azadón o el escoplo o la lanzadera, abandonando, a poco rato de frecuentarlas, las confortadoras paredes de la escuela?

Y ya hombres, esclavos—por la ignorancia—de todas las supersticiones, ¿qué hemos hecho para libertarlos del error? Que academias les han abierto libremente sus puertas regeneradoras? ¿Qué espectáculos edificantes que no sean la taberna, los toros, el café, el lupanar o la mesa del juego les hemos presentado y ofrecido?

¿No les hemos incitado a ser hipócritas, a malestar su civismo por el soberano o por la amenaza, a humillarse ante los poderosos, a oprimir al débil, a mirar como enemigos a sus hermanos?

La maldad impune, la ineptia o la audacia triunfantes, el descoche reverenciado, el vicio consagrado que se les ha «metido» continuamente por los ojos? ¿No han visto muchas veces—oh encanto irresistible del mejor de los maestros, Doña Ejemplar!—cómo el acomodado se «bañaba» en rom, atropellaba a las gentes con su auto y ponía al monte miles de duros?

¿De qué nos quejamos, pues? O por qué censuramos en el miserable que haga toscamente, basta, lo que hacen todos con barniz y disfras?

Joaquín Liso y Brava.

CIFRAS ELOCUENTES.
El Consejo de los Estados Unidos en Madrid, preocupado de cuestiones más que los diálogos sostenidos en el Parlamento español, amenaza cuando el insulto abunda y enfatiza si se contrae a problemas económicos, solicita de las instituciones que

representan algo sustancial en la vida nacional informes para un estudio que exprese lo que nuestra patria ofrece al concierto de la actividad mundial.

No obvió en Soria la representación norteamericana y como lo somos, lo que hacemos y lo que realizamos se consta en los archivos de los Ministerios oficiales, pidiéndoles que le faciliten datos a fin de cumplir la misión que el Gobierno y yo le encargamos.

A la respetuosa y astutísima diplomacia acompaña un cuadro en el que sistemáticamente se expresa la grandeza de los Estados Unidos, con los siguientes datos, que bien valen la pena de transcribirlos:

No obstante tener los Estados Unidos solamente un 6 por 100 de la población mundial y un 7 por 100 de su extensión territorial, las corresponden

Un 85 por 100 de la producción universal de automóviles; id. 75 por 100 de la fd. id. de maíz; id. 66 por 100 de la fd. id. de aceites minerales; id. 60 por 100 de la fd. id. de cobre; id. 60 por 100 de la fd. id. de aluminio; id. 60 por 100 de la fd. id. de algodón; id. 52 por 100 de la fd. id. de carbón; id. 50 por 100 de la fd. id. de cine; id. 40 por 100 de la fd. id. de plomo; id. 40 por 100 de la fd. id. de plata; id. 25 por 100 de la fd. id. de hierro y acero; id. 25 por 100 de la fd. id. de trigo; id. 20 por 100 de la fd. id. de oro.

Además les corresponde un 40 y un 80 por 100 (respectivamente) de la extensión Kleinmérica ferroviaria y del correo que se refiere en todo el mundo.

Arriba de la guerra esta nación era dueñora de pesos 5.000.000.000 (Pesetas 25.000.000.000). Hoy es 60.000 que está saliendo cada día y que las naciones extranjeras deben a los Estados Unidos pesos 10.000.000.000 (Pesetas 50.000.000.000).

Hemos de dar cuenta a los deseos del representante americano conforme a nuestra leal saber y entender. Quedará consignado lo que en un cuarto trece de la vieja Castilla palpita y vive a expensas de recuerdos gloriosos, y merced también a estimular de alcanzar la justicia que distribuye fortuna y riqueza.

Perdida la esperanza de que las alturas del Poder ilusorian las cumbres de la desgracia, ea paciente labor de heroína, Soria gasta su esfuerzo y su inteligencia. Obra de alturas ha de ser el empeño de avanzar y de crecer; pero a tal precio los pueblos grandes, como los individuos miserables, cambiarán de condición.

Nos estorba la dureza del clima, no tanto como la que molesta en muchos territorios de la patria de Washington; es un gran inconveniente la infertilidad de la tierra en que habitamos. Nos aíslan estas fatigas, aceptadas por los que gobernan en España sin oponer las protestas que han llevado al Rif para colonizar y ensanchar los dominios nacionales; pero es más grave el perjuicio que causa la aceptación masiva de la desgracia y la subsistencia de un ideal mezquino por el que pretenden los pobres que todos los ciudadanos sean miserables, sin observar que resultaría más humana la aspiración de conseguir, multiplicando el esfuerzo y poniendo en tensión las facultades creatoras, un progreso general que ofreciera al mundo el ejemplo de riqueza y bienestar que aspiramos en la república democrática, libre y próspera que sostiene admirabilmente una población culta y a veces Moscas de la industria y del comercio, jefes temibles de invencibles ejércitos, que con el trabajo y el orden se van adueñando de las naciones y organizadas y temerariamente dirigidas.

Philipo.

Al contemplarlos, pensad, que ellos son la gente más simpática de España, y ellos sea sobre todas las cosas, los que van salvando la existencia de este pueblo.

ha descrito su alegría, el optimismo de su mocedad, el título de «hombre», que les da, con el esfuerzo y la admiración de sus relaciones puebleras, de incorporación a filas. Los

hombres vistos marchar de Soria; guitarra hasta euroquecer; cantar las copas de recuerdos y de iquestudes que despiertan en la ronda de su pueblo y las improvisadas de cariño y de promesas que el Gobierno y yo le encargamos.

Cuidado con los tíos si son impulsivos. El idiota quiso decir inapetente.

Por decir que un expreso parecía herméticamente dijo: «herméticamente».

Confiadis el fémur con el frontal y la rótula con el esternón. No sabía distinguir el demandante con el demandado; ni entendía lo que son derecho y deber.

Si se habla de cosa, a él le han ocurrido episodios famosísimos. Come que en una bañada caña a la noche de fiestas, el solito metió astilla zapatilla. Si se alude a los sports, él ha sabido recorrer en bicicleta ochenta kilómetros en cuarenta minutos subiendo cuestas de un cuarterón por ciento. Si se comentan episodios raros, él firma que «puso evitar un descarriamiento tirándose del tren a noventa kilómetros por hora y poniéndose delante de la locomotora».

Si se refieren crímenes, él relata sucesos fantásticos adornados con palabras júicas que si vienes a pelear al escenario en los hechos que expresó. Un verdadero payaso!

Su estupidez llega al colmo y van conocido al instante en todos los sitios. Le dejan que hable sordedes y mazaderas y oye como que oye el ver. Abre la boca y no dice más que ganas de órdenes a la grande.

Difícilmente, el pedante es el ser más imbécil de la creación. Es casi prefiable tratar con bolches que con padres; creedme. Por desgracia, el grupo zoológico de los pedantones, p. dentales y pedantiles, está muy nutrido. Ojalá que cada día aumenta el número, lo que hace sospechar que este pobre país tardará mucho tiempo en regenerarse. En cada esquina surge un pedante y en cosa de reñir para siempre de la andante pedantería que lo mismo en la ciudad que en el cortijo causa más perjuicios que el cólera.

A todos esos ríos vacíos que salen algo es a la vez como el bote, les viene que vi de perillas ya sucedido que voy a referir como final de esta articulación, que brindo hoy a mis benévolos lectores.

Cuando quedaron terminadas las obras del campamento monasterio de El Escorial, Felipe II inspección determinadamente la monumental fábrica admisamente las lindzas de tan hermoso templo.

Uno de los paladios, hombre prestatioso, y zecie, pero adorado de una excesiva cantidad de pedantería ignorancia, censuraba sin miramientos la admirable obra. Para el idiota del taller, no había parte derecha ni columnas bien terminadas, al capitel bien ejecutado, ni pintura regularmente acabada. El rey aguantó un rato las incomodidades del besugo, pero hasta ya de oír sordedes se echaron con el preguatardos!

—Decidme, conde, ¿qué es arquitrabe?

El paladio se quedó petrificado y Felipe II agregó:

—Arquitrabe es... hablar de lo que no se sabe.

Antonio Bendicho.

LA FAMA DE ARAGÓN
El dueño de este nuevo auge de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Manzanares y Valdepeñas a precios sumamente económicos.

No confundirse.

HIGINIO NAVARRO
Ferial, núm. 6.—SORIA
4.104-p.

CRÓNICAS DE BARCELONA
ALERTA!

La Ciudad de Barcelona, mejor dicho, los hombres que se titulan sus representantes y que cuando el título les parece mezquino se atribuyen la representación del todo Cataluña, se preparan para organizar un homenaje en honor del Mariscal de Francia Mr. Joffre cuando visite Barcelona con motivo de la celebración de la fiesta de la Goya Ciencia en sesión de Juegos Florales.

La Ciudad de Barcelona, mejor dicho, los hombres que se titulan sus representantes y que cuando el título les parece mezquino se atribuyen la representación del todo Cataluña, se re-

paran en nada para que la ameriqua imperante nese; no preparan nada para que el capital y el trabajo depongan sus odios y venganzas; no preparan nada para que cesen las bombas, los atentados personales, los incendios de fábricas, los sabotajes de todas clases; no preparan nada para que cosa el exterminio de todo lo que representa risque, de todo lo que representa trabajo.

Y es que no precisas grandes esfuerzos para llenar unas cuartillas de titulares que descalabres loando y cantando batallas, pliegos guerreros, glorias hables y luros conquistadores, como tampoco precisa grandes cantidades de fijo a invertir para canter las exaltaciones de una Cataluña grande, rica y plena, que se extiende desde el Segura hasta el Ródano. Es cuestión solamente de más o menos inventiva o de más o menos imaginación lo que ha de quedar reducido el oropele de los Juegos Florales del primer domingo del P. Mayo, y que los «viscas» más o menos libres a la Cataluña que ellos quieren cantar, se pertenezcan al rango de la inventiva si al de la imaginación; seitamente el rango catetístico y éste no es error, es locura.

En cambio, para afrontar el problema vivo existe aquí el capital y el trabajo, pasa aportes al uno y al otro serenamente y con suerte, para obligarlos a que cose su mutua destrucción, jah! lectores, para esto, aquéllos que representan el *todo*, Cataluña cuando te estiman oportuno, no sienten la Cruzada, no sienten la Misión. Ni aun tan siquiera ha aparecido de entre ellos un apóstol que divagando por estas poéticas procurase con la predicación de sus doctrinas, llegar sino a una solución definitiva, a una tregua de suficiente duración para que los miembros de gobierno, con la seriedad de espíritu necesario, iniciaran la diseccción extirpando el canceroso y dando vida a lo convenciente. Cuando sus papeles tratan estas cuestiones, siempre acaban igual: la autonomía lo resuelve todo.

Seja muy conveniente que el Gobierno intervenga mediante recurso o recurso diplomático, a fin de obtener de Francia la colaboración necesaria para conseguir que el Mariscal Joffre decidiese la invitación que para presidir aquellos Juegos Fieros le fue hecha en Perpiñán por el separatista Puig y Cadafach, con cuya declinación se evitaría la posibilidad de disturbios catetistas, que a no dudar tendrían lugar, casi coincidiendo con la celebración de la goya fiesta.

El Mariscal Joffre, antes que todo, es francés y bien demostrado lo tiene y no es de presumir que una figura de tanto relieve se preste a servir de trampolín a los separatistas de aquéllas él. Pero que, secundadas por Mr. Briusse, promuevan aquí conflictos que suelen un día tener repercusión en Francia,

Y no estaría de más, que ya que se lo hace la de Barcelona, la Prensa del resto de España se ocupara de este asunto, en previsión de los hechos que se avecinan y en lo posible, en evitación de los mismos. Tal proceder sería altamente beneficiosa para la Patria y los que aquí se nos conocen bajo los calificativos de «traidores» y de «catalanes renegados», lo habrían de agradecer.

Jaime Borda y Figueras.
Barcelona, 6/3/920.

ALIMENTO DEL PUEBLO

Comprimidos EGARVIC
Raquitismo, clorosis, anemia, debilidad nerviosa, impotencia, etc.
Caja 175 píctas.
Dosis 3 p. cada.
Falta de alimentación. Exceso de trabajo intelectual.
Centros específicos: Farmacias.

11-25

BIBLIOGRAFIA

Hemos ejercido el libro sobre Pedagogía social y mutualidad Escolar, por G. Manrique, el cual resulta interesante y sugestivo, para todos los maestros orientados en las nuevas normas de la escuela.

En la parte de Pedagogía Social quisiera que la Escuela imponga a los escolares, una enseñanza cultural y amor al trabajo como medio de reformar el carácter de los españoles. Exposo como se forma la voluntad en los niños y los procedimientos para conseguir los efectos de la voluntad. Habla de los agentes sociales en la educación escolar, tratando también como influye la familia y el ambiente social en la labor de la Escuela.

Un interesante capítulo dedicado a socializar la Escuela y democratizar la educación, se halla eructado en las nuevas normas de la Escuela universal, ideales de la Liga de las Naciones, tratando de formar un Comité universal de educación, que se encargue de orientar la educación escolar, hacia la democracia, la paz y el amor al trabajo. Habla el autor, como puede la escuela instruir en los escolares, el amor al trabajo y la disciplina social.

Resulta interesante para los maestros la parte dedicada al estudio de la lacra que causan los infantiles, declarándose particular, el autor del libro en cuestión, de la actuación forense de los maestros, los Tribunales para niños y las Colaboraciones de educación para pequeños delincuentes.

Ultimamente, hace un estudio detallado de la Mutualidad Escolar y su funcionamiento, dando reglas para implantarla en las Escuelas como fundamento primero para socializar la vida Escolar.

El libro está hecho para los maestros rurales, con el fin de que coezan con los modernos problemas de la Pedagogía y no tiene duda que ha sido un acierto del autor ofrecer tan admirablemente, una serie de conferencias, impresas en su libro, al alcance de todos los maestros, quienes van abandonar su labor escolar podrán estudiar las reformas nuevas de la Escuela.

CONTRA LOS GASTOS PUBLICOS

Discurso del Sr. González de Gregorio

(CONCLUSION)

El Sr. ORDOÑEZ: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Arribuce de Ibarra): La tiene S. S.

El Sr. ORDOÑEZ: Pocas palabras para contestar al Sr. González de Gregorio, en primer lugar porque habiendo de tener necesidad de molestar repetidamente la atención de la Cámara, no quiere añadir al esfuerzo de escucharme la molestia de oírme muy directamente, y además porque aunque la cuestión planteada por el Sr. González de Gregorio es de las más importantes que puede abordarse en el Parlamento, no sé yo, sin embargo, si cabe dentro de lo que pudieran llamarse jurisdicciones ordinarias de una Comisión de presupuestos. Porque, efectivamente, el Sr. González de Gregorio abordaba suministradamente dos interesantes problemas: uno, el de la política económica de nuestro país en relación con su producción agrícola y con su

producción industrial, y otro, el problema de actualidad en España, de la aplicación de las tasas, con criterio, según S. S., a la producción industrial. En cuanto al problema fundamental en poco lo que puedo decir como presidente de la Comisión al Sr. González de Gregorio.

Le que puedes ser convicción mia personal no interesa evidentemente a la Cámara y lo que pude decirte es:

Gobierno no soy yo el encargado de decirlo; pero llame la atención de S. S. sobre la lógica con que mi entender se precede siempre en nuestra política económica española al tratar de igual modo a los productos agrícolas y a los productos industriales, por que no puede oírse que los primeros afectan directa, casi exclusivamente, a la alimentación del país, y establecer en ellos márgenes y tasas fundadas en el arancel a semejanza de lo que se hace con otros productos industriales, entrañaría evidentemente, no en esta época de abnormalidades y excepciones, sino en épocas ordinarias un aumento de precios que implicaría una escasez, una miseria en la posibilidad de alimentación de toda la población española. Por otro lado, en lo que se refiere al problema accidental, transitario de la aplicación de las tasas, yo creo que el Sr. González de Gregorio, lo fluido, como es natural, por la pasión que los representantes de intereses agrícolas miran todo lo que con la agricultura se relaciona, no ha tenido ni suficiente imparcialidad para reconocer que, si es verdad que se aplica la tasa a los productos agrícolas, no es menos cierto que a los productos de la industria, como el carbón, el hierro, el acero y tantos otros se les ha aplicado igualmente la tasa, con lo cual el problema o los problemas planteados por el Sr. González de Gregorio quedan, en realidad, reducidos a demandas del Gobierno, en este debate o en otro más adecuado quizás, un criterio en todo lo que se refiere al régimen de protección económica del país y un criterio en todo lo que se refiere a aplicación de

El primer presupuesto que se nos presenta de los Departamentos ministeriales tiene los motivos de alarma que he expuesto, respecto a aumentos de gastos, y que me ha creído obligado a recoger y a señalar y lo he hecho doblemente porque, como sabes, seguramente el Sr. Ordóñez y la Comisión, la ley de protección a las industrias nacionales se ha prorrogado recientemente; en 13 de Enero se ha dado un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros en el cual se prorrogan la vigencia y los efectos de esta ley de protección a las industrias, para que puedan seguir concediéndose todos los auxilios expresados, y si que trate yo de cesurar este decreto, que es verdad que discutiéndose el presupuesto y estando abierto el Parlemento, una cuestión tan grave y tan importante debía haberse traído aquí, y entonces hubiéramos tenido ocasión para discutirla con la amplitud que muchos deseábamos?

He molestado a la Cámara y he procurado hacerlo brevemente, porque es una cuestión, quizá la primera que me ha impuesto al venir aquí, la de hablar con la mayor conciencia y las más veces posibles, y algo cohíbido por esta razón que ha pesado sobre mí, he procurado limitarme a llamar la atención a la necesidad de proteger la economía del país y un criterio en todo lo que se refiere a aplicación de

Coherente, por lo que afecta a la labor exclusiva de la Comisión de presupuestos, creo yo que con decir al señor González de Gregorio que, a mi entender y según mis noticias, aunque se pueda darle a S. S. garantía oficial de la exactitud de mis afirmaciones, no se ha aplacado la ley de protección a las industrias dada el año 1917, que ésta no ha tenido ninguna efectividad práctica.

Por excelentes resultados que las Indicaciones presentan obtener con tales actos efigies, según confesión de los Padres Salvador y Madas, aquéllos han excedido a toda ponderación, quedando satisfechos y encantados de la puntualidad, celo, fervor, entusiasmo y docilidad con que vienen y vienen y vienen respondiendo a las instancias de los mencionados Padres. Karismáticas personas han dejado de servir para sí el Cielo.

De la provincia.

VINUESA

El dia 7, terminó la Santa Misa en esta villa, celebrada por Ryvós. P. P. del Sagrado Corazón de María, residente en Aranda de Duero.

Por excelentes resultados que las Indicaciones presentan obtener con tales actos efigies, según confesión de los Padres Salvador y Madas, aquéllos han excedido a toda ponderación, quedando satisfechos y encantados de la puntualidad, celo, fervor, entusiasmo y docilidad con que vienen y vienen y vienen respondiendo a las instancias de los mencionados Padres. Karismáticas personas han dejado de servir para sí el Cielo.

banderas, etc., en las solemnidades y como digna corona estable, se ha creado una muy nutrida congregación de «Hijas de María» con su Junta Directiva, nombrada por elección.

R. puestas veces dió el Padre Salvador las gracias en testimonio de gratitud y satisfacción por las deferencias, atenciones y consideración prestada, a todos, y muy especialmente al Sr. Cure, Autoridades, Maestras y Juventud, así como a niños y niñas.

A pesar de nevar, y del intenso frío que ha en el momento de la despedida, la villa en masa acudió a colocar una gran Cruz en el risco de fuente salada, como recordatorio de la Miseria y catolicidad de la villa, y a dar el judío a tan sables como virtuosos y simbólicos conquistadores de almas para si Cielo.

El Correspondiente.

Siguen presentándose en Toledo casos de encefalitis letárgica en los pueblos de la provincia.

En Talavera se han presentado dos casos, uno seguido de defunción, y el

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Acordado por la Junta general celebrada en esta fecha, el reparto de un dividendo activo (número 18) complementario, de 5 por 100, los Srs. Accionistas podrá hacer efectivo a partir del dia 8 de Marzo próximo a razón de VEINTICINCO pesetas por cada acción de primera serie, número uno a 10.000, en las oficinas de este establecimiento en Zaragoza, Huesca, Soria, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Elche de los Caballeros, Jaca, Tarazona y Tortosa; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Urquiza, en Madrid; La Vizcaya, Pamplona; Banco Guipúzcoa, San Sebastián; Banco de Vitoria, Vitoria; debiendo presentar los resguardos de inscripción para estimar el cajero correspondiente.

Zaragoza 29 de Febrero de 1920.— El Secretario, Joaquín Bardavio.

Carta de Madrid

SR. DR. DE EL AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 9 de Marzo de 1920. Mi querido amigo: El jefe del Gobierno, cumpliendo el acuerdo adoptado en el Consejo del sábado, concretó ayer con algunos jefes de minorías para que influyan cerca de sus amigos a fin de que no sea aumentado los gastos del proyecto de presupuestos, en forma que se haga temible el déficit.

El Sr. Allendesalazar expuso a los citados jefes la situación difícil en que se crea por virtud de los considerables aumentos que se han introducido por la Comisión.

Añadió que el ministro de Hacienda no se niega a los aumentos justificados; pero es cumplimiento de un alto deber, tiene que oponerse a todos los que no tengan aquel carácter y gravare extraordinariamente los gastos.

El Gobierno quiere, y así lo pidió el presidente del Consejo a los jefes de fuerzas parlamentarias, que sean apoyados los votos particulares que presentarán algunos diputados de la mayoría de la Comisión de Presupuestos, en los que se suprime dichos aumentos.

Parece que los aludidos jefes no se han opuesto a los deseos del Gobierno, y algunos, como el marqués de Alhucemas, han manifestado que consultará con sus amigos.

El debate se planteará en la sesión de mañana al discutirse el voto particular del Sr. Ordóñez al presupuesto de Gracia y Justicia.

Dijo ayer que sobre este asunto se intentaría llegar a un acuerdo, sobre la base de aumentar los sueldos a la Justicia, especialmente en los inferiores a 10.000 pesetas.

Grava conflicto en Logroño.

El gobernador de Logroño comunicó que ha recibido una comunicación patrocinial de aquella capitanía, en la que se anuncia que el próximo lunes se cerrarán todas las fábricas y talleres gremiales con los patronos de los gremios de albañiles y carpinteros, cuyos obreros se declararon en huelga por haber sido despedidos del trabajo dos

(Muy bien).

El Sr. GONZALZ DE GREGORIO:

Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Arribuce de Ibarra): La tiene S. S.

El Sr. GONZALZ DE GREGORIO:

Ha ido con mucha gusto las elocuentes palabras del Sr. Ordóñez y la agraciada

máscara de albañiles y carpinteros,

cuyos obreros se declararon en huelga por haber sido despedidos del trabajo dos

días.

El gobernador cree que sería conveniente que fuese allí un vocal del Instituto de Reformas Sociales, que estudiase la forma de resolver el conflicto.

Corrientes de armonía.

Ayer pudo advertirse que, pese a los casi todos los votos de la Comisión de Presupuestos de las razones que abonan el criterio del ministro de Marina, fácilmente llegaría a una fértil acuerdo al discutirse el voto particular en el salón de sesiones.

Prórroga de un depósito franco.

La Gaceta de ayer publicó un Real Decreto concediendo la prórroga de un año, que termina el 25 de Marzo de 1921, para que el consorcio del depósito franco de La Coruña presente todos los documentos comprendidos en el artículo 3º del Real decreto de 25

de Marzo de 1919.

La situación en Portugal.

La causa primordial de las huelgas de ferrieros y empleados de Correos y Telégrafos, ha sido la de insuficiencia monetaria de sus haberes, especialmente en los últimos, agravada aún por la caída del precio de la vida en Lisboa.

La plaza del Comercio fué ocupada militarmente el dia 4. Ese mismo dia fueron a la huelga los funcionarios de la Facultad de Medicina.

Per la noche se reunió la Federación de construcciones civiles, para acordar también el paro.

El movimiento huelguista de los empleados de Correos y Telégrafos se extendió inmediatamente de declarado en Lisboa a las centrales de Oporto, Braga y Guarda.

La presidencia del Consejo de ministros está guardada por fuerzas de la Guardia Republicana.

La Policía detuvo a varios carteros, que fijaban pasquines en los lugares más concurridos de Lisboa.

La normalidad en los servicios ferroviarios se restableció el dia 5, a causa de haber cesado cho las aspiraciones de obreros y empleados de las distintas compañías.

El ministro de Colonias dispuso que no se imponiera sanción alguna a los funcionarios y públicos que se presentaran el dia 6 en sus puestos, y a pesar de ello, nadie ha renunciado el trabajo.

Asimismo el presidente del Ministerio Silva presentó una propuesta, ampliando a cuarenta y ocho horas el plazo señalado a dichos funcionarios para que renasceden el trabajo, considerando dimítidos a quienes no lo efectúasen.

Pero a consecuencia de diversidad de criterios en el seno del Ministerio, el Sr. Silva tuvo que renunciar al cargo de former Gobernador.

Se asegura que los ministros dimisionarios Sres. Costa, José Larboza, Meaquito Carvalho y Jorge Núñez, se retirarán definitivamente de la política.

En Oporto ha sido desarmada toda la Policía, a causa de actos de insubordinación.

NOTICIAS

Siguen presentándose en Toledo casos de encefalitis letárgica en los pueblos de la provincia.

En Talavera se han presentado dos

casos, uno seguido de defunción, y el

SEGUNDO ANIVERSARIO

EROS Y NOTICIAS

La Feria.—Después de haber disfrutado las delicias de una temperatura primaveral, el domingo, fecha en que se iniciaba la Feria de ganados en Soria, una regular nevada cubrió el campo y el frío se dejó sentir con gran intensidad.

Esto ha sido causa de que no haya conseguido tanto ganado como en anteriores ferias, sié que, no obstante, escasearon compradores y vendedores.

Ayer se verificaron bastantes transacciones, a precios muy elevados, especialmente tratándose de ganado vacuno gordo, que adquirían los especuladores madrileños.

Hoy visto veader becerros de seis meses, a 375 pesetas; de un año, a 662,50 pesetas; vacas a 1.000 pesetas y por una pareja de éstas, criadas en Viseu, de inmejorable casta, piden 3.500 pesetas.

En general, se cotiza la carne de reses vacunas, en nuestro feria a cincuenta pesetas la arroba.

En el granadero y mular regresan pocas transacciones, pero a precios que no desmerecen de los que rigen en la feria de Septiembre.

Hay pedidos en la Estación de Soria trece vagones para transportar ganado.

Grata noticia.—Solicitaron los pueblos damnificados por el pedrisco, a quienes el Gobierno otorgó el modesto convesto de 38.000 pesetas, que las sumas concedidas fueran permitido invertirlas en títulos obras de vecindad, sia la late veracón de personal técnico que disminuyera el importe que se debiera a recomendar el trabajo manual.

No se standió en un principio tan justa petición, que defendimos y apoyamos en la Justicia y en el periódico.

Hoy nos sorprende la grata noticia de que el Sr. Gobernador Civil ha recibido autorización para cobrar las 38.000 pesetas y entregárlas a los Presidentes de las Juntas locales de Socorros que se formen en cada pueblo, las que entregarán al Sr. María Pichus, racibe de la suma que perciba y que invertiría en obras de reconstrucción local, justificando después la acertada inversión de la mencionada cantidad.

Dispuesto el Sr. Gobernador a dar facilidades para el cumplimiento de esta orden, recomienda a los Ayuntamientos de los pueblos damnificados que, si perdida de tiempo, constituyan la Junta local de socorros y que su Presidente, el Secretario y el Tesorero se traslade a Soria para hacerse cargo, si es posible, hasta del día 16 del actual, de la cantidad que les fue señalada.

Café «El Gato» al precio más bajo 78-104

Alonso Casado, vecino de Medina del Campo, resultando carbonizadas 72 ovejas y 69 corderos.

Las pérdidas ascienden a unas 5.000 pesetas. Ignorarse si el incendio ha sido casual o intencionado.

Oposiciones a Escuelas Nacionales.—Ante la próxima celebración de oposiciones a 105 plazas de Maestros Nacionales y 86 de Maestras, correspondientes al Rectorado de la Universidad de Zaragoza y de 838 y 660, respectivamente, pertenecientes a los restantes distritos universitarios de España, la Academia de 2^a enseñanza que dirige D. Julio Molina ha decidido establecer clases preparatorias para dichas oposiciones, contando con el concurso de Liceos y en Clencias y Filosofía y Letras y Maestras Superiores.

Dada la importancia que va tomando la carrera del Magisterio, se espera que dichas oposiciones estén muy concursadas.

Gratitud.—Nos ruega nuestro buen amigo D. Julián Lumbreiras que exprese su gratitud a los Profesores del Instituto, a los alumnos de este Cestro y a otras personas le han honrado tamaña parte es el sentimiento que le abruma con motivo de la muerte de su inseparable hija.

Ateneo soriano.—Reanudando la serie de conferencias organizadas por la Sección de Fomento del «Ateneo soriano», el próximo jueves, en el Teatro principal, a las siete de la tarde, disertará el joven Ingeniero Director de la Sociedad «Patrol» D. Antonio Bastos, sobre el tema: «Lo que conviene a Soria».

Por la cultura del conferenciante y por lo sugestivo del tema, espere que numeroso público acudirá a escuchar la disertación del Sr. Bastos.

Normalizados en Barcelona los trabajos, el Dr. Andreu hace saber que quedan ya previstas todas las Farmacias, sus cajas de pastillas contra los y medicamentos antidiárticos cuyos envíos tuvo necesidad de suspender, en virtud de aquellas anomalías circunstanciales.

La gripe en Agero.—Según informe telegráfico del celoso Inspector de Sanidad D. Fabrel al Sr. Gobernador Civil, la epidemia gripe en Agero ha decrecido.

El número de los fallecidos, que en días anteriores alcanzaba a 400, ayer era de 300, y la mortalidad de cuatro individuos por día igualmente ha descendido.

Por la crudeza del tiempo no ha sido posible realizar las dissucciones higiénicas que ha señalado el Dr. Fabrel y que se llevarán a cabo en breve, a fin de evitar la sucesiva, con el esfuerzo proyectado, que se registra en Agero la desgracia lamentable que ahora padece.

Tanto el Sr. Fabrel como muestra primera autoridad civil, están dispuestos a no echarse recursos clásicos y de energía para que elementales principios sanitarios no se den al olvido.

Suicidio.—La esposa del camisero que habita en la casilla de la carretera de Madrid, próxima a Soria, se suicidó el lunes, arrojándose desde el puente del río Guadarrama.

Agredimos la invitación que se nos hace para asistir al supcial acto, y formulamos sinceros votos por la felicidad de los futuros esposos y de su querida familia.

Suicidio.—La esposa del camisero que habita en la casilla de la carretera de Madrid, próxima a Soria, se suicidó el lunes, arrojándose desde el puente del río Guadarrama.

La desgraciada suicida verá padecer una enfermedad que perturba sus facultades mentales.

Subsistencias.—Es muy digno de orgullo y de aplauso la inteligente labor que realiza nuestra primera autoridad civil para regularizar el precio de algunos artículos de primera necesidad.

Conseguió que se pusiera a disposición de la Junta Provincial de Subsistencias de Soria una importante cantidad de arroz al precio de tres, o sea a 62 pesetas los 100 kilogramos, que los comerciantes de la provincia, habrán de ceder al precio de 68 los 100 kilogramos a los consumidores.

El depositario de esta partida de arroz, trata de exigir un sobreprecio de 60 pesetas en 100 kilogramos a título de almacinista y contra tan absurda pretensión ha reclamado el Gobernador Civil ante el Ministerio de Abastecimientos.

Esperamos que no prosperará la ambición del leal intermediario y que el público podrá adquirir arroz al precio de la taza, que se distribuirá mediante bonos facilitados por la Alcaldía.

También el Sr. Gobernador gestiona que se facilite azúcar en cantidad suficiente para el abastecimiento de la provincia al precio de taza y en el Boletín Oficial del lunes, publica la R. O. del Ministerio de Abastecimientos, por la que se dispone que el precio de este artículo no excederá de 2/25 pesetas el kilogramo, a cuyo tipo han de verse los comerciantes el referido artículo, inscrito de este modo en la multa de 500 a 5000 pesetas.

Defunciones.—El lunes falleció en esta ciudad el anciano D. Meliton Escrivá.

También dejó de existir el empleado de Telégrafos D. Demetrio García Gutiérrez y la j. v. Pascuala Pérez Ruiz.

En el día de ayer entró su alma a D. D. Rosa Gómez Rodrigo, esposa de nuestro estimado amigo don Elias Díez.

Expresamos a los familiares de los fallecidos nuestro sentido pésame.

Incendio.—El fuego ha destruido la vivienda propiedad de don Mariano

Marco, 5 penetas; del niño León Brieva, 5; de D. Ricardo Llorente y Llorente, 28; de los niños Álvarez y Álvarez, 5.

Rateras.—Del edificio del monasterio de San Esteban de Gormaz, Pedro Martínez, sustituyeron sus pasados un reloj y un cuchillo.

Como presunto autor de la ratería, la Guardia civil ha detenido a un individuo llamado Mariano García, natural de Quintanilla de Abajo (Valladolid).

El domingo último se leyeron en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor las amonestaciones para el matrimonio que en breve contraría la ilustrada y bella señorita Antonia Gil, con el competente y simbólico legionario Agrónomo D. Leopoldo Rodríguez.

Recibas el futuro matrimonio y sus familiares nuestra cariosa felicitación.

Café «El Gato» depósito Elio Llerato. 78-104

Gratitud.—Nos ruega nuestro buen amigo D. Julián Lumbreiras que exprese su gratitud a los Profesores del Instituto, a los alumnos de este Cestro y a otras personas le han honrado tamaña parte es el sentimiento que le abruma con motivo de la muerte de su inseparable hija.

Ateneo soriano.—Reanudando la serie de conferencias organizadas por la Sección de Fomento del «Ateneo soriano», el próximo jueves, en el Teatro principal, a las siete de la tarde, disertará el joven Ingeniero Director de la Sociedad «Patrol» D. Antonio Bastos, sobre el tema: «Lo que conviene a Soria».

Por la cultura del conferenciante y por lo sugestivo del tema, espere que numeroso público acudirá a escuchar la disertación del Sr. Bastos.

Normalizados en Barcelona los trabajos, el Dr. Andreu hace saber que quedan ya previstas todas las Farmacias, sus cajas de pastillas contra los y medicamentos antidiárticos cuyos envíos tuvo necesidad de suspender, en virtud de aquellas anomalías circunstanciales.

La gripe en Agero.—Según informe telegráfico del celoso Inspector de Sanidad D. Fabrel al Sr. Gobernador Civil, la epidemia gripe en Agero ha decrecido.

El número de los fallecidos, que en días anteriores alcanzaba a 400, ayer era de 300, y la mortalidad de cuatro individuos por día igualmente ha descendido.

Por la crudeza del tiempo no ha sido posible realizar las dissucciones higiénicas que ha señalado el Dr. Fabrel y que se llevarán a cabo en breve, a fin de evitar la sucesiva, con el esfuerzo proyectado, que se registra en Agero la desgracia lamentable que ahora padece.

Tanto el Sr. Fabrel como muestra primera autoridad civil, están dispuestos a no echarse recursos clásicos y de energía para que elementales principios sanitarios no se den al olvido.

Suicidio.—La esposa del camisero que habita en la casilla de la carretera de Madrid, próxima a Soria, se suicidó el lunes, arrojándose desde el puente del río Guadarrama.

Agredimos la invitación que se nos hace para asistir al supcial acto, y formulamos sinceros votos por la felicidad de los futuros esposos y de su querida familia.

Subsistencias.—Es muy digno de orgullo y de aplauso la inteligente labor que realiza nuestra primera autoridad civil para regularizar el precio de algunos artículos de primera necesidad.

Conseguió que se pusiera a disposición de la Junta Provincial de Subsistencias de Soria una importante cantidad de arroz al precio de tres, o sea a 62 pesetas los 100 kilogramos, que los comerciantes de la provincia, habrán de ceder al precio de 68 los 100 kilogramos a los consumidores.

El depositario de esta partida de arroz, trata de exigir un sobreprecio de 60 pesetas en 100 kilogramos a título de almacinista y contra tan absurda pretensión ha reclamado el Gobernador Civil ante el Ministerio de Abastecimientos.

Esperamos que no prosperará la ambición del leal intermediario y que el público podrá adquirir arroz al precio de la taza, que se distribuirá mediante bonos facilitados por la Alcaldía.

También el Sr. Gobernador gestiona que se facilite azúcar en cantidad suficiente para el abastecimiento de la provincia al precio de taza y en el Boletín Oficial del lunes, publica la R. O. del Ministerio de Abastecimientos, por la que se dispone que el precio de este artículo no excederá de 2/25 pesetas el kilogramo, a cuyo tipo han de verse los comerciantes el referido artículo, inscrito de este modo en la multa de 500 a 5000 pesetas.

Subsistencias.—Es muy digno de orgullo y de aplauso la inteligente labor que realiza nuestra primera autoridad civil para regularizar el precio de algunos artículos de primera necesidad.

Conseguió que se pusiera a disposición de la Junta Provincial de Subsistencias de Soria una importante cantidad de arroz al precio de tres, o sea a 62 pesetas los 100 kilogramos, que los comerciantes de la provincia, habrán de ceder al precio de 68 los 100 kilogramos a los consumidores.

El depositario de esta partida de arroz, trata de exigir un sobreprecio de 60 pesetas en 100 kilogramos a título de almacinista y contra tan absurda pretensión ha reclamado el Gobernador Civil ante el Ministerio de Abastecimientos.

Esperamos que no prosperará la ambición del leal intermediario y que el público podrá adquirir arroz al precio de la taza, que se distribuirá mediante bonos facilitados por la Alcaldía.

También el Sr. Gobernador gestiona que se facilite azúcar en cantidad suficiente para el abastecimiento de la provincia al precio de taza y en el Boletín Oficial del lunes, publica la R. O. del Ministerio de Abastecimientos, por la que se dispone que el precio de este artículo no excederá de 2/25 pesetas el kilogramo, a cuyo tipo han de verse los comerciantes el referido artículo, inscrito de este modo en la multa de 500 a 5000 pesetas.

Subsistencias.—Es muy digno de orgullo y de aplauso la inteligente labor que realiza nuestra primera autoridad civil para regularizar el precio de algunos artículos de primera necesidad.

Conseguió que se pusiera a disposición de la Junta Provincial de Subsistencias de Soria una importante cantidad de arroz al precio de tres, o sea a 62 pesetas los 100 kilogramos, que los comerciantes de la provincia, habrán de ceder al precio de 68 los 100 kilogramos a los consumidores.

El depositario de esta partida de arroz, trata de exigir un sobreprecio de 60 pesetas en 100 kilogramos a título de almacinista y contra tan absurda pretensión ha reclamado el Gobernador Civil ante el Ministerio de Abastecimientos.

Esperamos que no prosperará la ambición del leal intermediario y que el público podrá adquirir arroz al precio de la taza, que se distribuirá mediante bonos facilitados por la Alcaldía.

También el Sr. Gobernador gestiona que se facilite azúcar en cantidad suficiente para el abastecimiento de la provincia al precio de taza y en el Boletín Oficial del lunes, publica la R. O. del Ministerio de Abastecimientos, por la que se dispone que el precio de este artículo no excederá de 2/25 pesetas el kilogramo, a cuyo tipo han de verse los comerciantes el referido artículo, inscrito de este modo en la multa de 500 a 5000 pesetas.

Declaraciones de D. Melquides.

El jefe de los reformistas ha manifestado que es injusto el Gobierno arrojar de sobre la Comisión de presupuesto la responsabilidad del aumento de los gastos, pues el Gobierno tiene facultades para reprimirlas, pero sacrificando sus iniciativas y comprimiendo

Opina que la próxima crisis servirá para dar entrada en el Poder a las derechas, aunque esta solución no la considera adecuada.

Huelga de panaderos.

Comunican de Sevilla que previo aviso se han declarado en huelga los panaderos de Alcalá de Guadaira y desde la capital se ha procurado abastecer de pan a la expresada localidad.

Vapor incendiado.—Dice de Vigo que anoche se incendió el vapor francés «Hilda Richer», frente a las islas Cies. El buque conducía al armador y a 371 pasajeros que se salvaron en botes y esta mañana han sido recogidos por dos barcos pesqueros. Los naufragos han sido atendidos y tocornados por el cónsul francés.

El vapor sinistrado conducía a Gibraltar carbón de Cardif.

Consejo de Guerra.—Se ha celebrado en Valencia el ex coro del regimiento de la Princesa D. José Márquez. El fiscal pide que se condene al acusado a dos años de prisión y el defensor reclama absolución.

Es impresión general que la sentencia resultará condonatoria.

De Barcelona.—Llegó a la ciudad condal el jefe de la policía Sr. Arregui y cesanteando de su cargo confesó co a el Gobernador, quien se mostró conforme con las declaraciones que hizo en Madrid. El Sr. Arregui manifestó que no se había interpretado bien sus manifestaciones y el Gobernador quedó satisfecho de la nueva explicación que a sus palabras daba el jefe de policía.

—Ha continuado en la Audiencia el juicio ante el jurado respecto a la causa seguida por la bomba que estalló en la calle de Cortes. El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales.

—Confirmóse que la policía descubrió un complot trámido para facilitar la fuga de Villalengua cuando se trasladó de celda y parece que trató de narcotizar al vigilante que tomaba café cada dos días con el procesado.

—Es la calle de Fernandina se descubrió una reunión ilícita que celebraban los miembros del sindicato de las artes del libro. Fueron detenidos 18 obreros y despuéz quedaron en libertad.

De la Presidencia

El Sr. Alfonso Rodríguez asiste a la Reina Cristina.

El Gobernador de Salamanca, informa fracasaron las gestiones llevadas a cabo para solucionar la huelga de ferroviarios. En la frontera portuguesa persiste la huelga de brazos caídos.

Ha telegrafizado de Lisboa que lo gró formar Gobierno el coronel Antonio María Baptista y que fuerza de la marina se han encendido las fábricas de electricidad, logrando alumbrar a la población.

